

JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA
RADICACIÓN: 760013110 007 2019 442 00
AUTO #381

Santiago de Cali, tres (3) de marzo de dos mil veintidós (2022).

Conforme a la documentación remitida, solicitar al Instituto de Medicina Legal, información acerca de la viabilidad de realizar la toma de la muestra para la prueba de ADN a la señora MARIA ENELIA CUELLAR C.C. 38.999.037, en la Calle 57 # 5N-21 de Cali, en vista de sus condiciones de salud.

En caso positivo indicar la fecha y hora en que se puede realizar para informar a la parte interesada.

Líbrese oficio.

NOTIFIQUESE,



MAGY MANESSA COBO DORADO

JUEZ